



ACTA N° 61

SESIÓN ORDINARIA

CONCEJO MUNICIPAL DE MULCHÉN

En Mulchén, República de Chile, a 21 de Diciembre de 2022, siendo las 11:11 horas, se llevó a efecto la sesión Ordinaria N° 61 del Concejo Municipal de Mulchén, en la Sala de Sesiones ubicada en calle Aníbal Pinto N° 495, 2do Piso, bajo la presidencia del Alcalde señor Jorge Rivas Figueroa y la asistencia de los señores Concejales:

Concejal	Sr. Guido Sanzana Quijada
Concejal	Sr. Héctor Jara Delgado
Concejala	Sra. Luz González Contreras
Concejal	Sr. Marco Pérez Maldonado
Concejal	Sr. Luis Rivera Alarcón
Concejal	Sr. Juan Vilches Riquelme

De la misma forma, como Ministro de Fe actuó el Secretario Municipal Domingo Cuevas Castro.

Asisten los siguientes funcionarios: Heriberto Cartes

El Temario a tratar es el siguiente:

1. Aprobación Acta Concejo Municipal Nro. 60 de fecha 14 de Diciembre de 2022.
2. Correspondencia.
3. Aprobación Modificación Presupuestaria Según Memo N°344 de fecha 14 de Diciembre del 2022, del Departamento de Administración y Finanzas.-
4. Aprobación Modificación Presupuestaria Según Memo N°77 de fecha 14 de Diciembre del 2022, del Departamento de Salud Municipal.-
5. Solicitud de Acuerdo de Concejo para autorizar que a través de la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Educación, Dirección de Salud y Cementerio realicen Modificaciones Presupuestarias de ajustes por término del ejercicio presupuestario.-
6. Cuenta del señor Alcalde
7. Incidentes.





En nombre de Dios, se inicia la sesión.

Primer Punto de la Tabla

Aprobación Acta Concejo Municipal Nro. 60 de fecha 14 de Diciembre de 2022.

Concejala Luz González: Aprueba; Alcalde más que nada en la página 13 una palabra que yo creo que habría que cambiarle donde dice trasquiversa por tergiversa, solo eso así que apruebo Alcalde.

Concejal Guido Sanzana: Aprueba

Concejal Luis Rivera: Aprueba

Concejal Marco Pérez: Aprueba

Concejal Juan Vilches: Aprueba

Concejal Héctor Jara: Aprueba; fuera de algunos errores de tipeo, quiero hacer mención establecido en acta que en la hoja 2 en correspondencia aparece de alcaldía de hace entrega del informe de la Contraloría General de la Republica y esto quiero que quede establecido que fue entregado al final de la sesión y no fue en la entrega de la correspondencia, acuérdense colegas que fue entregado al término de la sesión, con eso se aprueba.

Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Alcalde la somete a votación.

Acuerdo Nro. 376.-

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión ordinaria, celebrada con fecha 21 de Diciembre de 2022, acordó por unanimidad incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación al Acta de Concejo Municipal Nro. 60 de fecha 14 de Diciembre 2022.

Segundo Punto de la Tabla

Correspondencia.

- De Alcaldía, se hace entrega del Oficio N°1492 de fecha 14 de Diciembre de 2022, dirigido a Don Luis Rocha Pereira Presidente de la Cámara de Comercio.
- De Alcaldía, se hace entrega del Oficio N°1493 de fecha 14 de Diciembre de 2022, dirigido a la Corporación Administrativa del Poder Judicial.
- De Alcaldía, se hace entrega de la Resolución Exenta N° PD00951 de fecha 05 de Diciembre de 2022 de la Contraloría General de la Republica que Aprueba sumario administrativo y propone medidas disciplinarias a funcionarios que se indica.-

Concejal Héctor Jara: lo que acaba de decir el Secretario Municipal estamos de acuerdo, pero creo que se debió haber especificado la Resolución Exenta de la Contraloría porque no es algo así tan siempre, es una correspondencia bastante delicada por lo tanto debió haber estado en la convocatoria dentro de lo que es la





correspondencia o sea haber dicho correspondencia y entrega informe numero tanto de la Contraloría General de la Republica, porque no es un oficio que se emitió del municipio, es un documento que llego al municipio.

Concejal Juan Vilches: con respecto a la correspondencia en la convocatoria venia un sobre específicamente me imagino para cada concejal que es del cuerpo de Bomberos, pero en la correspondencia que informa el Secretario Municipal no se lee y que fue ingresada el día 16 de diciembre y en la convocatoria no se informa de esto, entonces nuevamente Alcalde que ocurre con Secretaria porque en realidad le he pedido de forma explícita sobre todo en la correspondencia que ingresan instituciones o agrupaciones que se puedan adjuntar el o los documentos que nos hacen entrega para venir a esta sesión de concejo.

Secretario Municipal: al momento de despachar la correspondencia revise el panel vi lo que tenía y no la verifique hoy en la mañana, pero lo voy a verificar y se lo daré a conocer en la próxima sesión.

Concejal Héctor Jara: solamente quisiera pedirle que ojala se tuviera en consideración para la sesión de enero porque la carta que hacer llegar el cuerpo de Bomberos justamente es bastante importante hacen un retórica de lo que fue su labor durante el tiempo estival y los gastos que incurrieron y la necesidad que ellos tienen urgente para enfrentar el nuevo año que viene y que ya sabemos que hemos tenido incendios catastróficos a nivel país y espero ojala que no sea la ocasión aquí, no obstante ha habido varias quemazón de pastizales y tiene que salir Bomberos, así que ojala se pueda considerar en la primera sesión del mes de enero.

Concejal Juan Vilches: bueno sumándome también a esta petición que hace el colega Jara, me recuerdo que el año pasado lo aprobamos como en febrero, también solicitarle que lo pueda considerar usted como presidente de este concejo municipal darle la prioridad que amerita sobre todo por el tiempo que viene o tiene que pasar por alguna comisión Alcalde la subvención, solamente para ver si funciona o no funciona alguna comisión para esclarecer un poquito más de esta subvención.

Alcalde: tal como lo dejamos establecido el otro día las subvenciones quedo claro que son a proposición en este caso del Alcalde y lo vamos a proponer efectivamente en el mes de enero, yo estuve hablando con Control con respecto a ello y la idea es que puedan contar cuanto antes con los recursos, generalmente lo hemos hecho así, a veces Bomberos tiene buena voluntad se mete a los bosques y termina destruyendo su maquinaria y la empresa privada poco nada aporta entonces también le vamos a pedir que la empresa privada haga lo suyo, nosotros vamos a seguir haciendo el aporte correspondiente pero como digo también sería bueno a veces rompen un pistón y son cinco millones pesos o seis millones de pesos entonces es complejo, siempre va a faltar.

Concejala Luz González: yo quería mencionar que cuando pasamos el año después de que se hace el termino de año, el tema del balance igual hay un desfase de días en que no se puede al tiro hacer pagos, yo tengo entendido que cada año pasa lo mismo, hay que cerrar bien el año entonces para que igual la institución lo tenga claro pero ojala se pueda proponer en el mes de enero.





Tercer Punto de la Tabla

Aprobación Modificación Presupuestaria Según Memo N°344 de fecha 14 de Diciembre del 2022, del Departamento de Administración y Finanzas.-

Concejala Luz González: Aprueba

Concejal Guido Sanzana: Aprueba

Concejal Luis Rivera: Aprueba

Concejal Marco Pérez: Aprueba

Concejal Juan Vilches: Aprueba

Concejal Héctor Jara: Aprueba; me salta una pequeña duda porque aquí veo que existe una descoordinación o una falta de planificación no sé cómo querer llamarle pero no puede ser que a estas alturas del año sabiendo que el año tiene doce meses y que los concejales somos seis y que nos estén pidiendo hoy día un aumento en la cuenta 001 dieta de concejales por tres millones de pesos, realmente me parece a mí una falta de planificación del Departamento de Administración y Finanzas porque hoy día estar pidiendo plata para poder cancelarnos el mes de diciembre yo no sé dónde está la descoordinación en del Departamento de Finanzas porque realmente es aberrante para mí esto y quiero que quede claramente estipulado en acta y bajo esa salvedad voy a aprobar la modificación.

Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Alcalde la somete a votación.

Acuerdo Nro. 377.-

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión ordinaria, celebrada con fecha 21 de Diciembre de 2022, acordó por unanimidad incluido el voto del señor Alcalde dar su aprobación a la **Modificación Presupuestaria Municipal**, según Memo N°344 de fecha 14 de Diciembre de 2022, de la Dirección de Administración y Finanzas como a continuación se indica:

	Denominación	Aumento M\$	Disminuye M\$
03.01.003.001	Urbanización y Construcción	1.000	
03.01.003.999	Otros Derechos Varios	15.000	
03.02.002	Licencias de Conducir	10.000	
08.02.001.001	Multas Ley de Transito	15.000	
08.02.001.999	Otras Multas de Beneficio Municipal	300	
	TOTAL, AUMENTO DE INGRESOS M\$	41.300	
21.04.003.001	Dieta de Concejales	3.000	
22.05.004	Correo	2.000	
35	Saldo Final de Caja	36.300	
	TOTAL, AUMENTO DE GASTOS M\$	41.300	





Cuarto Punto de la Tabla

Aprobación Modificación Presupuestaria Según Memo N°77 de fecha 14 de Diciembre del 2022, del Departamento de Salud Municipal.-

Concejala Luz González: Aprueba

Concejal Guido Sanzana: Aprueba

Concejal Luis Rivera: Aprueba

Concejal Marco Pérez: Aprueba

Concejal Juan Vilches: Aprueba

Concejal Héctor Jara: Aprueba; quiero pedir disculpas antes de referirme a esta modificación me faltó un pequeño detalle de la anterior; veo también en la cuenta 22.05.004 que hay un gasto también bastante alto que son dos millones de pesos en lo que es correo, no obstante que el municipio ha gastado muchos millones en tener un sistema muy expedito en cuanto a lo que es la comunicación en red, quisiera imaginarme que esto se refiere a las cartas certificadas del Juzgado de Policía Local estos dos millones de pesos.

Alcalde: generalmente es la pregunta que nosotros nos hacíamos, como Domingo ve el tema de la facturación y correspondencia donde estaban los gastos y están en el Juzgado de Policía Local ya que son notificaciones que tienen que hacer vía correo.

Concejal Héctor Jara: si porque eso estoy viendo que es lo único que se requiere son las notificaciones por el Juzgado de Policía Local y que me imagino que son muchas.

Secretario Municipal: nosotros en la reunión de Directores, se hicieron las consultas, se hizo un seguimiento y principalmente por el monto verificado porque cada carta tiene un valor de casi tres mil pesos y certificado simple mil quinientos y algo y el Juzgado no tiene otro medio de notificar y lo hace a través de carta certificada y/o mediante actuario que sale más caro.

Concejal Héctor Jara: en aquellos años me acuerdo que se facilitaba una camioneta y se notificaba un funcionario pero obviamente significaba más gastos a lo mejor con viáticos, combustible, traslado, etcétera.

Secretario Municipal: las notificaciones del Juzgado no son tan solo en la parte urbana.

Concejal Héctor Jara: si perfecto, aclarado eso y referente a la modificación de salud no habría ningún inconveniente está aprobado.

Alcalde: efectivamente lo vimos en reunión de directores se acordará Hernán y se acordará Domingo, se supone que son la ley de transformación digital cada persona va a tener un domicilio digital y por lo tanto con ese domicilio digital todas las notificaciones las podría recibir en su domicilio digital, disculpando la expresión pero es una tontera hoy día de tener que mandar a través de un correo en este caso certificado que llegue a la persona y que lo notifique, si hoy día teniendo una casilla electrónica sabe si recibió o no recibió el mensaje y nos ahorraríamos esos dos millones de pesos prácticamente, pero los procesos aún





están y en línea, el otro día apareció una polémica de que porque aún estaba la fiscalía y los tribunales sesionando en forma virtual si ya la pandemia había pasado.

Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Alcalde la somete a votación.

Acuerdo Nro. 378.-

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión ordinaria, celebrada con fecha 21 de Diciembre de 2022, acordó por unanimidad incluido el voto del señor Alcalde dar su aprobación a la **Modificación Presupuestaria del Departamento de Salud Municipal**, según Memo N°77 de fecha 14 de Diciembre de 2022, como a continuación se indica:

AUMENTO CUENTAS DE INGRESOS

CODIGO CUENTA	DESCRIPCIÓN	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
115,05,03,006,001,001	Percapita Base	109.080	
115,05,03,006,001,002	Asignación Desempeño Dificil	11.388	
115,05,03,006,001,003	Oportunidad Choferes	174	
115,05,03,006,001,004	Ointegración SBMN	148	
115,05,03,006,001,005	Desempeño Colectivo componente variable	8.006	
115,05,03,006,001,006	Desempeño Colectivo componente fijo	6.930	
115,05,03,006,002,013	Seremi Covid-19	3.000	
115,05,03,006,002,017	Programa Atención Personas Postradas	1.000	
115,08,99,999,001,002	Descuentos Funcionarios	3.000	
115,08,99,999,001,002	Ingresos Farmacia Municipal	10.000	
	TOTALES	152.726	

AUMENTO CUENTAS DE GASTOS

CODIGO CUENTA	DESCRIPCIÓN	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
215,21,01,001,001	Sueldo Base	560	
215,21,01,001,004,002	Asignación de Zona	85	
215,21,01,001,014,999	Otras Asignaciones Compensatorias	1.250	
215,21,01,001,044,001	Asignación Atención Primaria	560	
215,21,01,003,003,005	Asignación de Merito Ley 19.378	50	
215,21,01,005,003,001	Bono extraordinario anual	3.500	
215,21,02,005,003,001	Bono extraordinario anual	760	
215,21,03,999,999,001	Rrhh Seremi Covid-19 tta	1.253	
215,29,05,999	Otras	2.400	
215,29,06,001	Equipos Computacionales	7.590	
215,35	Saldo final de caja	134.718	
	TOTALES	152.726	





Quinto Punto de la Tabla

Solicitud de Acuerdo de Concejo para autorizar que a través de la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Educación, Dirección de Salud y Cementerio realicen Modificaciones Presupuestarias de ajustes por término del ejercicio presupuestario.-

Concejala Luz González: Aprueba

Concejal Guido Sanzana: Aprueba

Concejal Luis Rivera: Aprueba

Concejal Marco Pérez: Aprueba

Concejal Juan Vilches: Rechaza; en esta oportunidad voy a rechazar por la sencilla razón de que, ¿qué se va a ajustar? Que cosa en número al verlo, no los veo definitivamente falta información, porque una cosas es decir la palabra ajustar y otra cosa es ver el documento que nos señale en cada departamento ¿qué es lo que se quiere ajustar? ¿Cuál es el monto?, echo de menos control señor Alcalde así que rechazo.

Concejal Héctor Jara: Rechaza; primero que nada voy a ser coherente con lo que dije el 29 de diciembre del año pasado según consta el acta N°21, esto si bien es cierto colegas existe un informe o imparte instrucción dicho la Contraloría referente al año contable pero no nos está diciendo a nosotros que le entreguemos un cheque en blanco al Alcalde, porque aquí se están conjugando muchas cosas colegas, primero por qué Don Richard Prado Director de Finanzas Subrogante y se toma la atribución de pedir cuando existen en Salud por ejemplo ya que esta el señor Cartes que es el Director pero que también es el jefe de Finanzas prácticamente él lo hace todo en salud y cementerio, ¿por qué no lo pidió el?, en educación existe un jefe de Finanzas Subrogante, entonces a título de que este señor más encima subrogando pide esta atribución; segundo, de acuerdo a lo que dice en la hoja dos dice clarito de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 81 anticitado el concejo se desatiende de dar prestación formulada o sea nosotros hemos pedido durante todo el año colegas los informes trimestrales contables financieros, los informes de los contratados a honorario y a contrata cosa que aún no ha sido entregado y sumado eso para no seguir dándole vuelta con esto, con este lamentablemente informe y que llegaron a dios gracias y que son tremendamente grave es obvio Alcalde que rechazo en su absoluta categoría.

Heriberto Cartes: la verdad que este es un tema recurrente todos los años y ayer estuvimos en reunión con la Contraloría, ellos convocaron a los jefes de finanzas del Daem, de Salud y Cementerio y las Municipalidades donde se abordó este tema, antiguamente los balances quedaban con los saldos que quedaban fueran en contra o a favor quedando saldo presupuestario no se hacía un ajuste dejándolo en cero y la Contraloría ya con las nuevas Normas Internacionales de Contabilidad Gubernamental, señala que los presupuestos deben quedar en cero, todas las cuentas deben ajustarse hasta el 31 de diciembre en cero y donde debe verse reflejado esa cuadratura de esos ajustes es en el saldo final o inicial de caja para el año siguiente, ahí se acumulan todos esos saldos y es el que se distribuye y va la





pelota dando vuelta al año siguiente, entonces yo creo que aquí falta un poquito de educación poco más detallada del tema de lo que significa esto, si para uno antes dejarlo con saldo daba la misma historia pero dejarlo con saldo inicial ustedes mismos son los que distribuyen y obligación que la primera sesión de concejo del año siguiente debe ser distribuido el saldo final, también lo dice la Contraloría, pero es eso, imagínense ahora mismo estamos a 21 de diciembre no sabemos y yo creo que ya no es posible pagar los aguinaldo antes de navidad porque todavía está en discusión la ley del reajuste del sector público, hoy día recién lo votan en particular en el senado, entonces no sabemos en que termina todo este cuento, sabemos que ya hay un acuerdo del 12% y algunos tramos, pero mientras no sea publicada la ley no podemos ni siquiera la Subdere nos puede pedir información a los servicios traspasados para mandarnos la plata, acuérdense que los servicios traspasados la Subdere manda la plata de los aguinaldo y todos estos bonos y va a ser imposible; segundo el reajuste es escalonado es el 12% de los sueldos de dos millones doscientos hacia abajo y de ahí hacia arriba también hay una pelea que ayer se dio en el senado que es indeterminable que va a pasar hoy día, lo más probable que se apruebe como está pero con un compromiso cierto de que a esos funcionarios se le va a reajustar hasta llegar al 12% del próximo año de qué forma se desconoce, entonces malamente uno puede proyectar al cayo los ingresos los gastos que van a ver por decirles en la ley del reajuste en el sector público, pero es un tema que todos los años es recurrente y se los menciono, nosotros tratamos de hacerlo de buena forma, ahora ese oficio debiera representar y esa es la lógica porque lo conversamos con el Alcalde a todos los servicios si es el municipio y a lo mejor ahí va enfocado que solo pide para finanzas ¿a eso se refiere el concejal?

Alcalde: no, que por qué lo pide finanzas, que por qué no lo pides tú.

Heriberto Cartes: no, debiera pedirlo usted en general yo creo que es un tema de forma más que del fondo.

Alcalde: por lo tanto esta bien el proceder para que estén tranquilos, yo respecto a los que votan en contra y otros a favor, pero el procedimiento es el correcto.

Concejal Héctor Jara: si estoy quizás en acuerdo con lo que usted dice, yo no quise abundar yo no tendría ningún problema ejemplo si hubiese sido desfasado o lo hace el Alcalde, a lo mejor yo creo honestamente y se lo digo en su cara, yo aprobaría el de Cementerio y Salud, pero con este informe el de municipalidades y educación me es imposible porque además que ustedes manejan poca plata, ustedes han entregado la información oportuna, el año pasado y consta en el acta a que hago mención donde usted nos hizo llegar un pre balance y eso nos permitió aprobarle lo suyo porque usted nos entregó un pre balance donde quedamos todos satisfechos con la información recibida y nos explico, en cambio los otros no los tenemos y repito este es un cheque en blanco y lo que dice el instructivo dice claramente o sea he basado toda la información que tenemos que sea entregado trimestralmente en la cual nosotros no hemos cumplido nuestro proceso de fiscalización porque no la tenemos, entonces la Contraloría tampoco está diciendo que lo hagan después y lo dice tiene que cerrarse el 31 y punto, y tendrá hasta el 19 de enero para que pueda hacer llegar toda la documentación y desde ese paso se





produzca lo que usted está diciendo o sea poder distribuir los recursos al año 2023 pero no está diciendo que nosotros le demos un cheque en blanco Alcalde, aquí la función tenía que haberla cumplido el municipio.

Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Alcalde la somete a votación.

Acuerdo Nro. 379.-

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión ordinaria, celebrada con fecha 21 de Diciembre de 2022, acordó con 5 votos a favor de los Concejales Señora Luz González Contreras y los Señores Guido Sanzana Quijada, Luis Rivera Alarcón, Marco Pérez Maldonado y el voto del señor Alcalde y con 2 votos negativos de los Concejales Señores Juan Vilches Riquelme y Héctor Jara Delgado, dar su aprobación a autorizar que a través de la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Educación, Dirección de Salud y Cementerio realicen Modificaciones Presupuestarias de ajustes por término del ejercicio presupuestario.-

Sexto Punto de la Tabla

Cuenta del Señor Alcalde.

FECHA	ACTIVIDAD
MIÉRCOLES 14/12/22	<ul style="list-style-type: none"> • CONCEJO MUNICIPAL. • EN CHIGUAYANTE ASISTE A LA CEREMONIA DE RECONOCIMIENTO DE LA ENCARGADA DE CULTURA MILENA GALLEGOS.
JUEVES 15/12/22	<ul style="list-style-type: none"> • RECIBE VISITA PROTOCOLAR DEL PREFECTO CARLOS DÍAZ GÓMEZ, QUIEN RECIENTEMENTE ASUMIÓ COMO JEFE REGIONAL DE LA POLICÍA DE INVESTIGACIONES EN BIOBÍO. • EN CONCEPCIÓN PARTICIPA DE LA EXPO RURAL JUNTO AL MINISTRO DE AGRICULTURA ESTEBAN VALENZUELA Y VECINOS DE LA COMUNA.
VIERNES 16/12/22	<ul style="list-style-type: none"> • EN LA PLAZA DE ARMAS PARTICIPA EN LA ENTREGA SIMBÓLICA DE REGALOS DE NAVIDAD PARA LAS JUNTAS DE VECINOS DE LA COMUNA.





LUNES 19/12/22	<ul style="list-style-type: none"> • EN LA SALA DE CONCEJO PARTICIPA EN REUNIÓN DE INICIO DE DISEÑO DE INGENIERÍA SERVICIO SANITARIO RURAL O APR DEL SECTOR DE MIRADOR DE BIOBÍO. • EN PILGUEN REALIZA ENTREGA DE CANASTAS DE ALIMENTOS.
MARTES 20/12/22	<ul style="list-style-type: none"> • PARTICIPA EN LICENCIATURA DE OCTAVO BÁSICO DE LA ESCUELA SACERDOTE ALEJANDRO MANERA. • ENTREGA DE CANASTAS EN EL SECTOR DE AURORA DE ENERO. • EN LA PLAZA DE ARMAS HACE ENTREGA DE DULCES NAVIDEÑOS A LAS JUNTAS DE VECINOS.

Séptimo Punto de la Tabla

Incidentes.

Concejala Luz González: Alcalde en mi sector algunas vecinas me contactaron por el tema de que viven al lado de ese local que quedo desocupado de los señores Lagos en Villa Alegre con Salvo y resulta que el pasto esta como a metro y medio y están todos preocupados por el tema del pasto ya que ahora cualquiera puede tirar algo y se produce un incendio, las vecinas que viven por la orilla son las que más están preocupadas.

Secretario Municipal: Alcalde el nuevo propietario pidió permiso de demolición se le otorgo la semana pasada así que esta pronto a demoler y va a empezar una nueva construcción, el nuevo propietario es de una sociedad de abogado de los Ángeles de apellido Navarrete, según cuentan se construirá un mall chino.

Concejala Luz González: bueno ahí voy a estar pendiente yo, si no vienen pongamos de aquí en 15 días no comienzas la demolición, se tiene que hacer algo con ese pasto. También quisiera consultarle por el tema de que respuesta a dado Vialidad en relación a la barrera ahí en Villa los Canelos porque la señora me llama muy angustiada porque ya los vehículos no respetan nada

Alcalde: no ha dado respuesta todavía concejala, igual tenemos el mismo problema en el sector de Pilguen, fueron a mirar la gente de Vialidad, entiendo que nosotros le oficiamos tiempo atrás Domingo pero va a ver que reiterarlo, y lo otro es que yo voy a tratar de llamar también para que podamos hacer una visita.

Concejala Luz González: si y no esperar que pueda pasarle algo a esa persona que es de la tercera edad y que esté tranquila por ultimo viviendo porque ya está bien





avanzada en la edad. También el tema de la Asociación de Canalistas si se podría llamar porque en Villa los Canelos hicieron un cierre y dejaron la compuerta por dentro entonces cualquier basura todos los vecinos no pueden destapar porque está por dentro o sea los que viven ahí hicieron un cierre y no deberían haber dejado la compuerta dentro del sitio de ellos.

Alcalde: ¿quiénes hicieron el cierre los particulares?

Concejala Luz González: si unos particulares un dueño de paking de nueces de apellido Castillo, entonces sería bueno que la Asociación de Canalistas no ha hecho nada ahí en ese tema y ellos están preocupados porque no tienen agua en muchos días porque están tapados y no pueden entrar por el cierre que ellos hicieron, entonces quieren ellos poder limpiar cuando se tapa eso porque o sino quedan sin agua para sus terrenos.

Alcalde: dígame a la directiva que lo oficie eso para que nos cuenten bien de que se trata, para que nos den a conocer porque la situación es compleja.

Concejal Héctor Jara: hay un tema que habría que averiguar Alcalde porque si los vecinos a los que se refieren tienen acciones de agua, si tienen acciones de agua obviamente tiene derecho a reclamar y si no tienen acciones de agua no tienen derecho a reclamar, tal como lo decía el Secretario Municipal está la servidumbre de paso y eso no significa que puedan utilizar el agua.

Concejala Luz González: ellos tienen acciones de agua y es por eso que ellos están reclamando. Alcalde lo otro me acuerdo que quedo pendiente el tema de la subvención de Santa Emilia por el tema del traslado ya no hay que hacer.

Alcalde: ellos no habían ingresado solicitud de subvención para el año 2022, recién ayer la ingresaron, yo le pedí a Domingo y a la Karen que la buscáramos y la verdad que no dimos con el documento, entonces ingresaron una ayer pero ya estamos finalizando el año, pero es un tema que vamos a tener que resolver concejala.

Concejala Luz González: si porque están complicados con ese tema, ya que la mayoría de las personas son adultos mayores Alcalde para que puedan tener esa movilización para sus controles, para que usted lo vea y lo revise por favor. Lo otro acuso recibo de un proyecto que se nos hizo llegar “la marioneta” estuve leyendo el proyecto, los recursos son medios elevados pero es algo bueno para los niños que se pudiera dar para las vacaciones, pero más que nada acuso recibo y que se pueda revisar y que la facultada suya Alcalde ahí este, eso por mi parte muchas gracias.

Concejal Guido Sanzana: también acuso recibo del proyecto la marioneta, son ocho millones que están pidiendo y por entretener a los niños es bueno, para que le pueda dar una vuelta y obviamente con menos recursos. También fuimos a una reunión con la señora Luz traía lo mismo en relación al tema de la subvención para





movilización a sus controles en el sector de Santa Emilia, pero por un lado yo los voy a ayudar en el furgón por mientras para traer la gente, no les voy a cobrar, no es mío el furgón pero me lo prestaron y les voy a ayudar con eso mientras se le entrega la subvención porque la idea es poder darle una solución a la gente. Lo otro yo he traído hartos incidentes y que ojala se puedan ir priorizando por ejemplo el tema de los basureros, ya que traer tantos incidentes tenemos que ir avanzando para ir quedando con pocos. También solicitarle si me puede atender a dos personas finalizando el concejo.

Concejal Luis Rivera: señor Alcalde traigo varios puntos pero la mitad de ellos voy a conversar personalmente con los directores de cada área para tener un poco más de conocimiento al respecto y plantearlo con alguna base más sólida en ese aspecto, uno de ellos ya lo converse con el Secretario Municipal así que vamos a tener por ahí alguna respuesta así que no va a ser necesario colocarlo acá en mis incidentes. En Amunategui entre Unzueta y Villagrán hay un pastizal seco enorme por dentro y fuera del sitio, estaban anteriormente en este sitio unos de apellido Palacio.

Alcalde: nosotros podríamos enviar a alguien que nos ayude por fuera, porque no nos podemos meter dentro del sitio.

Concejal Luis Rivera: no quiero exagerar pero hay mucho pasto y es inminente un incendio especialmente en estas fiestas que se vienen así que le pediría que por favor se pudiera ver eso. Y lo otro quería contarle Alcalde que hay un grupo que está trabajando con un equipo handball acá en Mulchén, que han tenido una muy buena participación, han tenido participaciones a nivel regional y ahora clasificaron para un nacional también y uno de los niños generalmente son entre doce y trece años, y uno de los niños fue llamado a la selección nacional de handball lo cual habla muy bien de este deporte que está entrando muy fuerte a nuestra comuna y la verdad que me gustaría pedir que se pudiera recibir al profesor que dirige esto y a todo apoderado que están apoyando la gestión, porque ellos le van a contar de cerca lo que ha sido su participación y los logros que han tenido y le van a contar personalmente de los niños que se han visto con otros equipos y con otras ciudades que también tienen interés en ellos.

Alcalde: el próximo miércoles después del concejo los puedo recibir.

Concejal Luis Rivera: perfecto y lo otro Alcalde el puente de José Joaquín Pérez de Mulchén la verdad que está tapado de ramas y la visibilidad tanto para peatones en la noche y como para conductores está bastante complicado y no queremos que haya algún accidente por ahí, por no indicar a quien corresponda que pueda cortar esas ramas y despeje esa visibilidad, las señaléticas no se ven tampoco.

Concejal Marco Pérez: usted toca lo del puente en el río Mulchén, voy a tocar también algo similar por lo tanto complica bastante la visibilidad en el puente sobre el río Bureo salida granaderos para quienes transitan por la costanera





viniendo desde el norte hacia el sur al llegar al puente ahí unos aromos bastante crecidos y para quienes giran a la izquierda o van a girar a la derecha o quieran pasar de largo complica bastante con los vehículos que vienen ingresando hasta Mulchén por este puente, sería bueno poder cortar el follaje de los árboles. El otro incidente es por algo que se me planteo a comienzos de este año por parte de un vecino que vive en el sector de la tradicional cancha del clavo y es un vecino que es bien conocido de la tercera edad folclorista Leopoldo Rivas, me había planteado el problema que se le generaba a él como vecino y que lo toco con el presidente de la junta de vecinos en varios lados y no encontró ninguna solución, esto con el pasar del tiempo disminuyo, se eliminó pero ahora durante estos últimos días se le ha presentado y ha sido prácticamente todos los días, él está bien complicado porque el vendió lo que tenía en Villa la Granja para venirse a los Carreras para estar en forma más tranquila, no tener ruidos ni tener lo que tenía en la antigua propiedad, resulta que con el cambio salió perjudicado, al lado del existe una vivienda que le autorizan como centro de recreo, es arrendado y si bien es cierto el boche es durante el día pero es constante, no tienen vida privada, no pueden ver televisión, si quisieran escuchar la música de ellos no podrían, si quieren dormir una siesta, les complica bastante, el vecino es Felipe Mora, entonces Don Leopoldo quiere saber si ellos cuentan con la autorización para tener centro de eventos, poder realizar esto y lo otro él no tiene ninguna complicación de que el arriende su piscina y todo lo que tiene, pero es el ruido con los equipos de música y esta semana me dijo que se le presento más boche porque ahora colocaron los equipos para el lado de él y de verdad que para una persona de la tercera edad reclama bastante, lo otro él me pidió a mí la discreción el por qué ni idea, yo simplemente transmito y lo hago saber que por favor se averigüe y si se puede hacer algo con respecto a ello para evitar que este vecino este complicado no tan solo el sino que también otro vecinos pero por lo menos él fue quien se acercó a conversar conmigo y reitero no ha sido esta la primera ocasión, durante el pasado verano se acercó varias veces yo lo iba a plantear acá y me dijo Marco esto se calmó pero ahora volvió.

Concejal Juan Vilches: en esta ocasión no traigo tantos puntos pero si no dejan de ser significativos; el complejo deportivo tuve la oportunidad de ir este fin de semana a una actividad de calistenia muy buena actividad, muy buen disciplina deportiva, estuvo acompañando ahí a bastantes jóvenes pero me volvió a dar la misma impresión que ocurrió hace un tiempo atrás porque le pedí si se podía aplicar algún tipo de material en la entrada del complejo porque se ocupa bastante por clubes deportivos, entonces todas las entradas de los vehículos hace que el polvo en esta temporada se eleve demasiado, aplicarle unos cubos de material Alcalde yo creo que podría mejorar bastante sobre todo el acceso que hay en este momento al complejo y lo otro como usted muy dijo que había matapolvo y que contaban con matapolvo del año pasado, fuera de aplicarle al pasaje Bilbao que todavía está esperando el matapolvo, se le podría aplicar Alcalde entrando al concejo porque luego de pasar el puente granaderos al doblar a mano derecha hay





bastantes casas que están ahí y como buen vecino que debemos ser nosotros como municipio también mucho flujo de vehículo y eso también le eleva una cantidad de polvo impresionante Alcalde, creo que no sería mala práctica como municipalidad aplicar matapolvo en ese tramo que no va a ser más de ciento metros para todas esas casas que están alrededor y que son vecinos del complejo deportivo, esperemos Alcalde que lo pueda considerar en el corto plazo. Todavía estoy esperando el oficio que le solicité por parte de informática referente a la brecha de necesidades que la Subtel le solicita todos los años, hasta el día de hoy por correo electrónico no llega ni tampoco en forma física en papel, usted me responde por Whatsapp que lo solicitó y dio instrucciones y creo que bastantes funcionarios se están relajando por los años que ya quedan o definitivamente yo no sé Alcalde y de verdad se lo digo no sé qué está ocurriendo con bastantes funcionarios porque usted dice di instrucciones y no se ejecuta, no estoy diciendo al minuto uno, no estoy diciendo al día siguiente pero ya ha transcurrido prácticamente una semana y no ocurre, ojala que sea por la temporada estival que ya se vienen vacaciones, que hay un cansancio por todo el trabajo del año, creo pensar eso y no otra cosa que ya realmente está perdiendo este amor al Alcalde, porque ellos trabajan en estas oportunidades para hacer lo mejor posible, así que todavía lo estoy esperando Alcalde ese oficio.

Alcalde: si es cierto yo se lo derive a informática a Mauricio y la respuesta que medio él fue que volviendo de vacaciones lo resolvería.

Concejal Juan Vilches: ¿y no existe un subrogante?

Alcalde: generalmente lo ve Mauricio.

Concejal Juan Vilches: bueno a seguir esperando entonces; y lo otro es las locatarias de la agrupación el esfuerzo, me contactaron esta no es la primera vez que lo planteo ya lo he planteado en reiteradas ocasiones porque tengo comunicación con ellas, están muy preocupadas porque ya está finalizando el año y usted dijo que en enero se les iba a entregar las dependencias de la Cámara de Comercio que fue arrendada por la empresa, estamos viendo el oficio que la municipalidad envió por los pastizales y la empresa ya le está diciendo a la gente que ojala salgan pronto ya que le están estorbando y entonces yo no sé Alcalde en su planificación o la información que usted tiene y en qué proceso esta y también de las cartas que se le iba a ser entrega a las personas que no iban a continuar con estos puestos, no sé si usted nos puede señalar en este momento en que proceso esta lo de la feria en Pantoja.

Alcalde: se ha retrasado un poco la construcción de los puestos que está haciendo la feria para las personas que van a trasladar acá a la Cámara de Comercio, entiendo que deberían tenerlo ahora en enero, pero por eso es que yo también consulte que porque aún no se han trasladado si ya está arriba el edificio que están construyendo ahí y lo que me señaló Claudio fue efectivamente de que las personas se retrasaron en la construcción de los módulos y lo están haciendo las





personas de la feria una vez que ellos se produzca que probablemente va a ser ahora en enero van a ser trasladadas acá.

Concejal Juan Vilches: ya Alcalde entonces eso le voy a reportar saliendo de este concejo municipal, muchas gracias.

Concejal Héctor Jara: me voy a referir al llamado a concurso que hizo usted Alcalde para diferentes cargos dentro del municipio, estamos siempre chocando con el tema de la parte de Dideco de las asistentes sociales que hacen falta que hagan las visitas que lo planteé la sesión pasada, que hay visitas que están pendientes, evaluaciones, en fin etcétera, y viendo lo que son los cargos echo de menos justamente asistente social, me puede decir usted que qué tiene pero sabemos que hay una asistente social que esta con licencia y que no está cumpliendo sus funciones, en fin queda a modo de consulta, de sugerencia, yo creo que hubiera sido bueno haber fortalecido esa parte en las funciones de la Dideco y no seguir con tantos administrativos y secretarias; lo otro el día sábado Alcalde por razones obvias tuve que asistir a algunos velorios porque los funerales fueron el día domingo y en la noche al trasladarme de un sector a otro llámese de la parroquia San Esteban a la Capilla Villa las Peñas realmente uno ve y es ridículo, es feo, es una lástima ver nuestro Mulchén con las luces apagadas Alcalde y lo otro que también habría que hacer y sé que toda la gente deja en manos del municipio las cosas, pero los pastizales que hay ahí en calle soto, los árboles que están en la calle cuelgan llegan prácticamente a chocar con la vereda y no hay visibilidad entonces es una inseguridad absoluta que existe en ese aspecto, yo creo Alcalde que debería enviar en la noche a algún funcionario con una camioneta que recorra la comuna tipo diez u once de la noche y vaya focalizando todos estos sectores que los vaya anotando para que se los pueda ir planteando después y en conjunto poder buscar soluciones pronto, porque estamos hablando de una tema de seguridad y sabemos perfectamente cómo nos está afectando a nivel local y a nivel país; lo otro también Alcalde que me consulta mucho la gente y le he dado cincuenta mil veces la misma explicación porque no tengo otra referente a los perros de este famoso cristiano que son siete perros y que no dejan sus familias salgan con sus hijos a caminar por los senderos en la plaza y también a raíz de eso mismo me dicen pero que pueden hacer y yo les digo mire yo le he consultado al Alcalde mil veces ha tomado en consideración el tema pero desde el punto de vista legal no tenemos nada que hacer prácticamente y a raíz de eso también se ha generado la otra consulta que dice relación con la veterinaria que dicen que no está funcionando, otros dicen que van a cobrar o que están cobrando por algunos servicios, que no hay insumos y yo les digo que raro que no hayan insumos al menos durante este año no hemos visto ninguna modificación presupuestaria para inyectar a la clínica veterinaria ya sea para comprar insumos o que se yo, entonces para mi le dije yo desde mi punto de vista práctico estaría funcionando, ahora me dicen no que están cobrando por esto y por esto otro, etcétera, entonces yo creo que hay también tenemos que enfocarnos un poco más con el tema de la veterinaria;





cuarto echo de menos ya que pedí la sesión pasada que pudiera venir el Director de Dideco Don Jaime Ramírez para que nos entregara la información al respecto y por eso también traía a colación lo de la asistente social; lo otro he estado tratando de comunicarme con el Director de Educación Don David Riquelme para poder coordinar una reunión de comisión de educación producto del informe que se nos hiciera llegar que realmente a viario es complicadísimo y no podemos ser oídos sordos a esto porque somos solidariamente responsables de todo lo que pasa en la administración pública y lamentablemente Don David no me quiere contestar, entonces tendré que ir personalmente hasta allá para poder coordinar esta reunión y en la cual no tan solo quiero invitar a quienes componen la comisión de educación si no que en lo posible vayan todos porque sobre esta materia es tremendamente delicada, muy delicada y tremendamente compleja, y es un tema que se tiene que hacer porque tal como lo estipula la ley a nosotros nos exige por lo menos un tercio del concejo tener que llevar esta lamentablemente esta documentación hasta el Tribunal Electoral Regional, entonces porque son cosas que están dedicadas y que nosotros no podemos asumir como concejales esta responsabilidad, así que por lo menos cuento con los dos tercios que en este caso sería quien les habla junto al colega Vilches yo no sé si algún otro colega se quiere sumar para que después no tengan que estar asumiendo responsabilidad al respecto, así que solamente eso Alcalde y ojala si usted le pudiera decir a Don David que me conteste el teléfono por lo menos para coordinar dicha reunión.

Concejal Guido Sanzana: lo que pasa Alcalde que en el concejo anterior solicite si pudiera venir OPD y el Departamento de Vivienda para poder realizarle algunas consultas, no sé si habrá la posibilidad de que vengan para la próxima sesión.

Concejal Juan Vilches: Alcalde le puede decir por favor a Don Cristian Tiznado que voy a ir esta semana a los corralones para que me pueda recibir, gracias.

Alcalde: el concejo Vilches expuso el tema del matapolvo hacia el ingreso del complejo deportivo efectivamente ahí tenemos una cancha de calistenia que está en buenas condiciones, en cuanto a la aplicación del matapolvo yo efectivamente he ingresado y los vehículos ingresan casi hasta la cancha, yo lo primero que le pedí en este caso a la Secplan que hagamos un estacionamiento que este antes de la cancha y hay que hacerlo ya que los vehículos no pueden ingresar hasta ahí, y el polvo que ingresa al pasto sacrifica el pasto y lo segundo es que yo también había pensado en el tema del matapolvo, lo consulte y ahí tenemos un problema con medioambiente y medioambiente dice que como son terrenos que en definitiva el matapolvo afecta y yo no soy experto ni conozco mucho de eso, sin embargo en la calle aplicamos el matapolvo entonces ahí hay un tema una discusión en cuanto a los medioambientalistas y yo soy un protector del medio ambiente por ciento pero a veces hay acciones que tenemos que llevarlas a cabo, nosotros estuvimos con Domingo ayer en la plaza, estuvimos con los funcionarios municipales realizando un saludo de fin de año y nos dimos cuenta que hay un árbol seco, entonces había que cortarle un gancho porque si ese árbol se cae le puede caer a un niño, a un





adulto o a quien sea pero las consecuencias van a ser las mismas, entonces después converse con la encargada de medioambiente y le dije mira Fernanda pasa la siguiente situación lo vimos con el ex Director de Obras y lo fueron a ver y al parecer lograron podarlo y cortar ese gancho que estaba súper peligroso y pedí que colocaran cinta de peligro y todo eso, porque todo lo que es materia de medioambiente uno trata de sensibilizarlo lo más posible y por lo tanto yo creo que ahí vamos a tener que hacer algo definitivamente al ingreso del complejo porque la tierra que cae es harta y afecta la situación de los vecinos, la cancha y otros, por lo tanto yo como le digo concejal esas instrucciones las había dado creo que a futuro vamos a tener que aplicar ahí un hormigón o no sé pero vamos a tener que buscar una salida y un estacionamiento antes de las canchas porque no puede ser que lleguen los vehículos ahí mismo a las canchas no hay ningún espacio deportivo que lo permita. En el caso a llamo a concurso efectivamente hay un llamado a concurso yo lo converse con el Director de Dideco vamos probablemente a contratar gente a contrata, tenemos gente a contrata pero queremos contratar más gente a contrata para ocupar los cargos titulares y por eso el llamado a concurso. En cuanto al informe de educación es bueno que analicen concejal Jara en sesión de comisión, le acabo de escribir al director de educación que se comuniquen con usted, cada uno le da las dimensiones que quiere pero unos más grave otros menos graves o prácticamente no grave, pero no sé yo también conozco el informe por lo tanto en ese sentido la contraloría siempre va a hacer observaciones, ustedes están en su derecho en ir al TER, pagar abogados y hacer lo que quieren hacer, pero sería bueno yo les trasmito de que lo analicen en su justa dimensión no quiero con esto generar incertidumbre o de repente temores infundados. En cuanto a la clínica veterinaria para nosotros es un costo altísimo, tenemos que pagar sueldos, tenemos que pagar instrumental, tenemos que pagar insumos básicos y además insumos que son caros y compramos insumos que son caros, son gastos enormes, yo le acabo de pedir ahora que me hagan un centro de costos ahí y me evalúen porque lo que generamos por ingresos es nada por la clínica veterinaria, sin embargo esto es una necesidad que hoy en día tenemos pero es necesidad tiene que ir orientada principalmente a la gente que no tiene recursos pero hoy día la gente van en camionetas 4x4, tremendas camionetas doble cabina que cuestan cincuenta millones de pesos y no son capaces de pagar en este caso una inyección de esterilización, entonces yo creo que hay que liberar la balanza, porque nosotros trabajamos principalmente para favorecer a la gente que no puede por su situación de vulnerabilidad, lo mismo que en social hay gente que compra parcelas y después llega a pedirnos material de construcción, comprenderán ustedes que alguien que compra media hectárea costara unos veinticinco millones de pesos, treinta en algunos casos o más, yo creo que tiene las condiciones como para hacer una vivienda porque si yo tuviera solamente esos ingresos, lo que haría me compraría un sitio con diez millones y dejaría el resto para construir la casa porque al final el que gana es quien vende la parcela y a veces ni siquiera con caminos o con caminos y en malas condiciones, tengo no sé cuántos videos de caminos con barro, con polvo y el que vendió ingresando a la cuenta corriente no más, entonces





yo le he dicho a la gente dígame cuando usted compre que le dejen un buen camino ripiado como corresponde y en las mejores condiciones pero eso no está sucediendo y además estamos teniendo un problema de la contaminación de las napas en los campos, un problema que no es menor, cada uno es dueño de sus decisiones pero yo también soy dueño de tomar decisiones al interior en equilibrio con el público que nosotros realmente deberíamos atender en cuanto a sus necesidades sociales, en ese caso tema veterinario porque además hay gente que maltrata a los animales y llega con un perro galgo quebrado con un perro en malas condiciones y muchos de esos perros como decía el concejal Jara andan en la calle, yo ayer estuve ahí andaba esta persona no sé qué nacionalidad tiene anda no con siete perros anda por lo menos con doce perros y después llevo otro a darle huesos, converse con gente que pertenecía a la institución de carabineros y carabineros debería pedirle su identificación para poder deportarlo si es que efectivamente tiene o no tiene identificación, es otro tema que tenemos que conversar con carabineros yo los moleste mucho el fin de semana el día que fue la final del mundial, yo estaba invitado igual a la reunión que fueron no pude ir porque después me reuní con el Director de seguridad acá, viendo algo que es una muy mala señal para nosotros como institución, como estado, como institucionalidad, nosotros tenemos militares, tenemos PDI, carabineros y nosotros apoyamos con lo que tenemos como municipalidad y nos botan una cámara de televigilancia que cuesta prácticamente ocho o diez millones, en menos de diez días entonces donde está la institucionalidad, donde está la seguridad, yo hable con el mayor porque o si no vamos a tener que dejar sectores prácticamente donde no funcione el estado, la concejala estuvo al tanto nos comunicamos y efectivamente era así nos botaron la cámara, yo me comuniqué con la delegada, entiendo que mañana al parecer vamos a tener una reunión al respecto, hay una cámara que se instaló hace menos de un año, los antecedentes están en la fiscalía y ahí duermen, yo no he tenido ninguna respuesta, yo le dije a la delegada o sea no es posible, yo espero que este otro hecho lo investiguen porque ese es trabajo de la fiscalía, entonces yo le pedí al mayor igual le dije yo sé que ustedes hacen lo que se puede pero mayor presencia por último de controles, que se vean vehículos porque para allá para ese sector no se mete ningún vehículo de carabineros, ayer creo que hicieron un operativo en el sector de Bureo pero no sé de qué sería, al menos yo no tengo esa información, lo último y le doy la palabra al concejal Jara, vamos a pedirle al Director de la Dideco que venga a hacer una exposición, secretario cítelos en cualquier sesión, lo mismo que la encargada de la OPD y el Departamento de Vivienda, porque yo creo que es bueno que ustedes sepan lo que hacen porque en definitiva se especula mucho y es bueno que ustedes conozcan desde su parte la realidad de cada oficina o dirección, no es necesario que vengan todos en una misma sesión pero cada cierto tiempo que vengan algunos directores a exponer y para que le hagan las consultas, porque yo les puedo responder pero no conozco tampoco todo lo que está sucediendo al interior de cada dirección. Lo que es la clínica veterinaria nosotros estuvimos analizando el otro día en reunión de directores de este lunes que es importante incorporar dentro de la ordenanza municipal sobre todo algunas modificaciones o





algunas áreas nuevas, como por ejemplo lo que es el retiro de escombros, con lo que es el tema de los pastizales y con lo que es el funcionamiento de la clínica veterinaria, tenemos que incorporar algunos servicios, si a lo mejor algunos que tienen recursos y puede pagar y quiere ir a la municipalidad y que le entregue la municipalidad el servicio y pagar por ese servicio no hay ningún problema, pero el que pueda pagar que pague, que socialmente no cumple las condiciones para ser beneficiado por la municipalidad, o sea la municipalidad tiene gimnasio que lo arrienda y un particular va a pagar por una cancha sintética como hablábamos la otra vez de dos mil o tres mil pesos por jugador y la municipalidad tiene cancha que como el concejal planteaba las destruyen y nosotros tenemos que repararla, entonces el complejo deportivo tampoco se puede transformar el día de mañana en una cosas que este necesariamente para todo el mundo porque si no va a pasar exactamente lo mismo porque no lo cuidan.

Concejal Guido Sanzana: Alcalde yo sé que se aplicó matapolvo en varias partes pero con la lluvia que cayó y que se me había olvidado mencionarlo en mis incidentes, con la lluvia que cayó para todo santo en esas partes se perdió el matapolvo, está volviendo el polvo sobre todo en Salvo con Lastarria, yo sé que se le aplico matapolvo pero con esa lluvia que cayó se perdió ese matapolvo, entonces Alcalde se podrá hacer las gestión de nuevo.

Alcalde: si por supuesto, les aprovecho de comentar que nos ganamos un proyecto de pavimentación de calle O'Higgins hacia la Ruta de la Madera, esta ganado, está aprobado por lo tanto se va a ejecutar, se va a pavimentar hasta la interconexión antes de llegar ahí a los canelos, nos avisó el Serviu y se ganó y estamos a la espera de las familias del sector de las araucarias donde igual colocamos matapolvo nos entreguen en comodato esa franja porque se supone que eso es de ellos con Domingo conversamos este tema hartas veces, lo está viendo jurídica y si nos entregan ese terreno en comodato lo vamos a postular también a pavimentación, esto yo lo vengo viendo hace rato ahí, Osvaldo Muñoz es uno de los propietarios, el papá de Nivaldo es uno de los propietarios, con ellos dos lo converse y también lo he conversado con Placido y otras personas, porque mientras no nos traspasen ese terreno es imposible. Y lo otro comentarles que ya está en ejecución el proyecto seguramente los que ingresan por el acceso sur se han dado cuenta de la iluminación, se está terminando de ejecutar tanto peatonal como a las calles y también la de allá del sector de villa las peñas, estamos postulando a otros sectores igual, queremos colocarle al rio pero en eso estamos, vamos a depender de los fondos que tengamos pero también hay otros sectores como la misma población que yo acabo de señalar donde nos destruyen las luces y le vamos a colocar más luces, es cierto lo que dice el concejal Pérez debe estarse acordando del foco allá, volvió uno de los funcionarios que estuvo harto tiempo con licencia médica que es uno de nuestros eléctricos que tenemos y por lo tanto esperamos que obviamente muchos de los temas que están pendientes de iluminaria se resuelvan, pero también como les digo es triste ver como el estado a través de la inversión pública





coloca luminaria y hay otros que la destruyen con algunos fines y eso nosotros no lo podemos permitir como sociedad, no podemos esperar que eso genere temor en las poblaciones. Nosotros entregamos recién una cancha en el sector de los lleuques y ojala que la cancha dure por lo menos un tiempo, por eso digo que a nosotros nos cuesta como seres humanos porque cuando las cosas son gratis pareciera que no tienen valor. Hoy día en la mañana le envié a varios el informe de licencias médicas entre ellos al encargado de personal porque si bien es cierto uno no va a cuestionar los diagnósticos médicos pero tenemos otra realidad que es la judicial que en definitiva Fonasa a través del estado y también la sociedad de Isapre hicieron las denuncias correspondientes por eso que la fiscalía está investigando, está pidiendo pena y dentro de esto hay alrededor de treinta profesionales médicos involucrado en esto, yo no sé lo que va a resultar al final lo único que sé que está en juicio en la fiscalía. Nos acaba de llegar un informe de la Seremi donde nos está pidiendo que persigamos una responsabilidad administrativa de un funcionario porque se detectó que su licencia médica por lo menos lo que nos informa la Seremi estaba en condiciones irregulares y tenemos que hacerlo, pero eso está sucediendo, la cantidad de licencias médicas que ha habido en el último tiempo pos pandemia, los informes están ahí hay que leerlos no más.

Concejal Héctor Jara: a raíz de lo que dijo mi colega Luis Rivera me preocupe bastante y me puse a buscar sobre el aniversario de Mulchen y usted tiene toda la razón colega, dice miércoles 28 de diciembre servicio de acción de gracias 161 años de aniversario de Mulchen 11:00 horas lugar parroquia San Esteban, así que por lo tanto aquí también se nota que hay una descoordinación porque la municipalidad estaba dando esta actividad entonces la evaluó sin darse cuenta de que efectivamente nos correspondía concejo y yo sin conocer anteriormente el tema lo dije que por mi parte tendría toda la flexibilidad en cambiarla, pero usted tiene toda la razón concejal Rivera.

Concejal Luis Rivera: bueno yo no les discutí porque me imagine que estaban con otro tema y que estábamos hablando dos temas diferentes.

Alcalde: dada la flexibilidad que ustedes han colocado, vamos a evaluar con el Secretario Municipal poder cambiar la sesión una hora más temprana como dice el concejal o que en realidad no nos complique la asistencia al servicio de acción de gracias, ahora yo si en este caso creo que es importante que estas cosas se coordinen, los miércoles nosotros tenemos concejo municipal los últimos tres miércoles de cada mes, pero yo creo que por ultimo nos hubieran podido consultar y es importante señalarlo, yo voy a conversar con el equipo encargado para que este tipo de situaciones no se den.

Concejal Luis Rivera: a mí me llamaba la atención de que en una acción de gracias por el aniversario de Mulchen no hubiese habido ningún concejal ni la primera autoridad y lo otro que la gente me ha comentado de que el programa que sale de





la municipalidad es de fondo amarillo con letras amarillas, fondo azul con letras azules, hay mucho adulto mayor que no podemos ver esas cosas y me gustaría que lo hiciera porque para el 18 de septiembre ocurrió exactamente lo mismo.

No habiendo más puntos que tratar, el señor Alcalde en nombre de Dios, se da por terminada la sesión, siendo las 12:35 horas.

DOMINGO CUEVAS CASTRO
Secretario Municipal

JORGE RIVAS FIGUEROA
Alcalde

DCC/kbs.

En las dependencias de Secretaría Municipal, se encuentra disponible la grabación de la sesión antes desarrollada.

Acta que se transcribió de acuerdo al Art. 84, inciso final, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695.

